

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1985**

Señor Presidente del Congreso
Excelentísimos Señores Jefes de Estado;
Amigos de todas las naciones;
Pueblo peruano:

Saludo a la presencia de los Jefes de Estado, las delegaciones extranjeras y la expectativa nacional, en esta hora en que nuestra democracia se consolida pero en la que además, por vez primera y tras 60 años de camino, un representante aprista llega a asumir el alto destino de Jefe de Estado.

Ratifico, al comentar estas palabras, que elegido por el voto de la mayoría absoluta de los peruanos, debo repetir a la nación que mi compromiso es con la totalidad de sus ciudadanos. Compromiso ante el pueblo y con el pueblo para construir un gobierno nacionalista, democrático y popular que dé respuesta a la crisis histórica y a la situación actual, echando al mismo tiempo las bases de una sociedad autónoma y libre de la que se eliminen la injusticia, la explotación y la miseria.

Juro por ello, ante el Dios de nuestros mayores, ante la esperanza del pueblo y ante el futuro, que cumpliré ese compromiso sin dar un paso atrás y sin defraudar a los peruanos. Y lo haré con toda la nación, a pesar de la dura realidad en la que hoy recibimos el poder.

Más dramática y difícil no podía ser la tarea, pero a la vez más hermoso y trascendental no podía ser el reto, y porque la historia se abre paso en las crisis a fuerza de dolores, venimos ante el país y ante nuestros hermanos de otras tierras a reiterar nuestra fe de hacer algo grande en la historia, pese a los problemas que ahora nos aquejan.

Debemos, señores, comenzar planteando qué situación atraviesa nuestro país. Luego anunciar las razones históricas de la desigualdad, para entonces explicar el tipo de Estado que deseamos y concluir con las respuestas concretas que daremos a los problemas de la deuda externa, la inflación, la parálisis productiva, la subversión, la moralización y el retorno al principio de autoridad.

I. LA SITUACIÓN

¿En qué situación recibimos el poder?

En el marco de la crisis internacional que afecta a las naciones más fuertes, ellas, reservándose la alta tecnología y cerrando sus fronteras a nuestros productos, se defienden merced al proteccionismo y al implacable cobro de la deuda, que en los últimos años el intercambio desigual entre nuestras materias

primas con sus productos industriales fue generando como una hipoteca en nuestro destino.

Eso añade a nuestra pobreza histórica el costo de pagar la crisis mundial, paralizando nuestras fábricas y disminuyendo el consumo de las mayorías. Los efectos de esa crisis, sumados a la estructura deforme e injusta de nuestra sociedad, se han visto también agudizados por las políticas erróneas, cuando no interesadas, que se traducen hoy día en índices económicos y sociales que toda la nación conoce y sufre.

La inflación o aumento de precios, que en los últimos años fue sucesivamente del 73, 74, 125 y 110 por ciento, avanza inexorable y ya pasada la mitad de este año vamos hacia el 200 por ciento de la hiperinflación.

El desempleo, enfermedad del centralismo, ha aumentado al punto de tener sólo 35 de cada 100 peruanos una ocupación estable y un salario que en sus niveles mínimos llega a la suma mensual intolerable de 28 dólares por persona.

La pérdida de poder adquisitivo del sol peruano, del cual hasta el nombre ha desaparecido, expresa el estado de una economía cada vez menos productiva y cada vez más injusta.

Con la agricultura abandonada y las fábricas paralizadas, la economía peruana ha retrocedido 20 años en su nivel de producción. Más aún, para los próximos meses se anuncia mayores problemas en la cosecha agrícola, ocasionados últimamente por la falta de créditos y además en el abastecimiento de pescado congelado y enlatado, por los problemas laborales y comerciales ocurridos.

Estos síntomas son producto de una larga historia de injusticia. Anuncio al país que sus efectos se sentirán todavía con fuerza durante algún tiempo, pero de ello se desprende una gran verdad: es más tarde en nuestra historia de lo que suponemos, es más grave la crisis de lo que creemos, y eso nos impone a todos el camino audaz de una revolución por la independencia, el desarrollo y la justicia social.

A estos síntomas económicos se une la corrupción, gangrena de conciencias e instituciones y, en muchos casos, el uso y el abuso prepotente del poder en todos sus niveles.

Surge, entonces, en unos la incredulidad mientras otros se preguntan ¿Para qué sirve esta democracia? Pero se afirma en los demás la impaciencia y asoma entonces la subversión como respuesta equivocada y dogmática, pero siempre como el afán de dar la razón al que tiene las armas, como si la fuerza fuera el sustento duradero de la justicia y como si la auténtica democracia pudiera ser sustituida por la imposición de una minoría que se atribuye el sentido de la historia, usurpándola a las mayorías populares.

Ante esta realidad, algunos sólo ven escombros y ruinas. Otros huyen llevando en sus alforjas el sudor y el trabajo en nuestro país, otros esperan atemorizados. Pero yo debo destacar el voto del catorce de abril como un voto

de esperanza, como un mandato de afirmación y como la muestra de fe de un pueblo que casi todo lo ha perdido pero no ha perdido la esperanza del futuro y, a pesar de los malos gobiernos, no se rinde al infortunio.

II. ¿PARA QUÉ VOTÓ EL PUEBLO?

Cabe preguntarse entonces, señores Jefes de Estado, señores Representantes ¿por qué y para qué votó el pueblo del Perú?

Votó, en primer lugar, para afirmar la democracia, como convivencia pacífica, como sustento de las libertades fundamentales de opinión, de expresión y de agrupación.

Votó para afirmar que sólo el pueblo puede elegir a sus conductores y sancionar sus errores. Y al hablar de la democracia como derecho de elección quisiera, señores, rendir mi profundo homenaje al doctor Domingo García Rada. Él, como Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, garantizó un limpio proceso. Él, víctima de un criminal atentado, es ahora un símbolo de la democracia representativa.

También quisiera en este punto referirme a mi antecesor. Mucho podrá separarnos en la ideología y en la acción, pero los peruanos –y entre ellos los apristas- debemos reconocer su ejemplar respeto por la democracia representativa. Él, adversario muchas veces del aprismo, ha cumplido con entregar cívicamente el poder, y en este caso a un aprista, para abrir así las puertas a una concepción más profunda de la democracia, para abrir el paso a la democracia social.

Porque el pueblo postergado votó para que la democracia sea también económica y social; para hacer que la injusta diferencia que separa a los grupos y a las personas por la distribución del ingreso, abra paso a una sociedad igualitaria; para hacer que la democracia sea no sólo de quienes tienen ingresos y privilegios, sino también de quienes hasta ahora nada han tenido; para hacernos comprender que la democracia no puede ser convivencia con la miseria y que en nombre de ella, una ciudad, Lima, o una región, la costa, no deben dominar al conjunto silencioso que es nuestra mayoría histórica.

El pueblo peruano votó, en segundo lugar, para afirmar la autonomía histórica de nuestra nacionalidad. Uncidos, al vaivén de otros intereses, hemos sido satanizados en nuestra economía. Y como la economía sustenta a lo social, hemos sido reformados en nuestra historia.

El pueblo ha votado por la emancipación económica, ajena a todo imperialismo, y ahora tiene por fin un gobierno independiente que pondrá en marcha la gran promesa incumplida del Perú.

Pero el pueblo, señores, en tercer lugar, a votado por la justicia. Las comunidades campesinas, los pueblos jóvenes, los obreros, las clases medias

han dado su voto para hacer posible un esfuerzo que nos emancipe de la miseria, porque el Perú no está condenado a la pobreza. Declaro que ella se nos ha impuesto desde fuera y desde Lima, y que, deformados en largos decenios, vemos hoy nuestra escasa riqueza en manos de algunos y a la inmensa mayoría sometida a la miseria.

Distribuir mejor la escasa riqueza pero hacerla realmente productiva, es el mandato del próximo gobierno y pido la ayuda de todos ustedes para cumplirlo.

El pueblo ha votado también por el orden, por la democracia, como principio de autoridad. Ha votado contra el caos y por el cumplimiento del deber. Ha votado contra la corrupción y el abuso y quiere tener un gobierno fuerte que afirme su seguridad.

En suma, el pueblo ha votado por un nuevo estilo ético de gobierno, por un cambio histórico y moral en la conducción; un gobierno sustentado en decir la verdad y no temerla a ella por impopular que parezca. Porque el pueblo ha aprendido una lección: El inmediatez de las promesas es demagogia. El país no confía en los que prometen más y de inmediato, sino que conociendo las dificultades quiere abrir con su esfuerzo un capítulo histórico diferente.

Por eso quiere un gobierno para el cual el poder no sea abuso y soberbia, tampoco usufructo o botín. Un gobierno cuyos encargados sepan que al Estado no se llega a pedir sino a dar, y que el cargo de funcionario público no se canjea por un sueldo de miles de dólares; que se es servidor público para servir con la mística con los que otros han dado la vida por sus ideas y por la patria a lo largo de la historia.

Servidor público es el que sirve al Estado y no el que se sirve de él. Y para que esta definición sea más cierta pongo en manos del Congreso un proyecto de ley para el que espero aprobación, por el que todo servidor público de cualquier nivel o sector que cometa delito económico o abuso de autoridad, no tenga la misma sanción que el delincuente común sino que tenga por su condición doble pena, una la del que hurta, peor otra, doble en castigo por el agravante de la traición a la confianza que el pueblo le dio.

El pueblo votó por un estilo ético de identificación con las mayorías. No quiere el frío aislamiento de oficinas y palacios, quiere un gobierno que tienda la mano al pueblo, que pueda escucharlo y, cuando, como gobierno cometa un error no tenga temor a rectificarse, pero que en contraparte pueda pedir al pueblo un esfuerzo histórico y alcance a ser comprendido, y porque para gobernar es preciso dar ejemplo, si pedimos sacrificio debemos renunciar a algunos privilegios. Hace poco fue aprobado una ley que eleva al sueldo presidencial hasta el doble del salario de un Senador. Creo, señores, que suficiente pago para mi vida y mis ilusiones es ser Presidente, en este momento de crisis y poder hacer algo por mi pueblo. Cuando hay peruanos que por trabajar apenas cobran 400 mil soles, los gobernantes deben ser austeros, especialmente con el dinero público.

Por eso, permítaseme entregar este proyecto reduciendo el sueldo presidencial a un nivel más acorde a la situación, para que ese dinero vaya a quienes más lo necesitan en verdad.

En suma queremos un gobierno de solidaridad, ni centralista ni excluyente; es decir, un gobierno que no sea propiedad privada de los poderosos de dentro o de fuera, que deje de ser instrumento de algunos para ser un gobierno de todos. Y como el estilo ético no corresponde sólo a los propósitos sino al mundo diario de la acción, nos proponemos por eso iniciar una campaña de moralización, de lucha contra la corrupción, el soborno y el abuso del poder, desterrando también el narcotráfico. En tal sentido hacer que en el Perú la vida moral sea diferente.

Política de borrón y cuenta nueva es política de complicidad, es política que aleja del pueblo. Ajenos al acomodo y a la intriga pedimos al Soberano Congreso continuar y aperturar las causas necesarias, que sancionando inmoralidades anteriores, marquen una línea divisoria entre los que prefieren olvidar porque no sufrieron y los que deben sancionar porque actúan en nombre de los que sufren.

Compras de barcos inútiles a precios 3 veces superiores a los reales; exoneraciones tributarias concedidas que sólo beneficiaron grandes intereses; mercados adquiridos en el exterior para quedar sin uso; contratos de obras eléctricas ofrecidas por decenas de millones de dólares y que al final resultan costando cientos de millones de dólares; construcciones subastadas a firmas extranjeras con precios abultados; una seguridad social multiplicada en burocracia, dispendiosa y defraudadora del modesto aporte de millones de peruanos, que debe ser de inmediato declarada en reorganización. Todo eso debe ser efectivamente investigado y, por primera vez, sancionado, para que ello sirva de lección dura pero necesaria en nuestra propia historia.

Así, pueblo del Perú, si de la noche a la mañana los alimentos no crecerán en nuestra patria, ni los sueldos aumentarán tanto como nosotros quisiéramos, a pesar de eso, un gobierno popular comenzará afirmando la moralidad nacional y ésta deberá ser cautelada por instituciones policiales que recuperen la credibilidad del país, pero en cuyo seno actualmente se han infiltrado elementos perniciosos ante cuya inacción ociosa o cómplice, prosperan la corrupción y el abuso en el país.

Para que las instituciones policiales recuperen la plena confianza del pueblo, depuren sus cuadros y ganen en orden y eficacia entrego al Congreso un proyecto de ley cuya aprobación solicito, facultando al Poder Ejecutivo para proceder en 60 días a la reorganización de las Fuerzas Policiales de nuestra patria.

Este es el sentido, señores, del voto recibido, una democracia social y un gobierno moral, y a su cumplimiento nos obligan múltiples razones.

III. NUESTRO COMPROMISO

Primero, la historia de las multitudes de nuestra tierra cuyo voto a veces recaba pero cuyas necesidades se olvidan. Ellas hablaron la vieja lengua, trabajaron el ayllu y fueron después forzadas a la mina y al corregimiento de la Conquista. Ellas lucharon con Túpac Amarú, fueron las bases de Junín y Ayacucho, resistieron con Cáceres, “El Brujo de los Andes”, y en mil combates sociales posteriores alzaron sus voces y murieron. La trocha abierta por esas multitudes no será traicionada y el Estado se reencontrará con el pueblo.

En segundo lugar, nos obliga al cumplimiento el ejemplo de los luchadores sociales, los conocidos y los anónimos, y el ejemplo de los héroes que en horas de adversidad y peligro como ésta no se rindieron.

Yo digo aquí que los ejemplos de Grau, Bolognesi, Cáceres, y Quiñones no serán traicionados.

En tercer lugar, me obliga la historia del movimiento al que pertenezco. El APRA, con sus 60 largos años de espera, suma de impaciencia, de esperanza y muerte; suma de promesas e ilusiones, cuyo esfuerzo yo no podré traicionar.

Invoco con el nombre de Dios, al espíritu de Haya de la Torre para que alumbre nuestro camino y nos dé fuerzas. Él recogió el mensaje reformista de la juventud argentina de 1918. Él recogió los ecos revolucionarios de México, la inspiración bolivariana por la unión y la voz de nuestra raza sojuzgada. Él anunció la independencia económica ante el imperialismo, la integración de América Latina como promesa de futuro que ahora nos congrega a seis gobernantes del mismo pueblo. Él anunció la justicia social, pero no fue sólo el pregonero, sino el actor de esa causa y murió sin página oscura y en pobreza.

Luchó en duras condiciones junto a las multitudes que siguieron con fe la bandera y la promesa de ser libres. Ellos, los muertos por la causa de la justicia, actores anónimos de las páginas más bellas, prisioneros y pacientes. Ellos, no serán olvidados y con ellos el viejo conductor de tantas décadas. Y si él debió alguna vez ocupar el lugar que ahora ocupó, fuerza es que diga que su vida y su ejemplo están presentes aquí y que sus propósitos, sumados a los hombres de buena fe, tienen en esta banda la insignia de un gobierno para todos, pero especialmente para los más pobres y los que más sufren en el Perú.

IV. UNA RESPUESTA HISTÓRICA

He querido hacer el rápido recuento de la situación de hoy, del sentido del voto popular y de los antecedentes que nos obligan, porque la hora actual exige una respuesta histórica. Porque nuestra historia es también la historia de nuestra dependencia a fuerzas externas que, aliadas y expresadas en poderosos intereses internos, han llevado a nuestro país a la crisis actual.

Carentes de un proyecto nacional, carentes de un liderazgo histórico y popular, hemos vivido adecuando nuestra economía a los grandes intereses del capitalismo internacional. Por eso hemos sido sucesivamente país exportador de materias primas; luego, país comprador de fábricas para una industria limeña ajena al país; y hoy somos un país deudor, abierto sin defensa al comercio de otras naciones y cada vez más pobres por ser menos productivos.

Cuando a comienzos del siglo el imperialismo, entonces definido por Lenin y Hilferdin, compraba materias primas, fuimos como otros países de América Latina exportadores de productos primarios y nos gobernaron los varones del algodón y del azúcar.

Cuando después de la segunda guerra el capitalismo mundial tomó otra forma y se convirtió en el imperialismo de la industria transnacional, ellos, los grandes países, buscaban vender fábricas y tecnología. Por eso nosotros nos convertimos en un país ansioso de industrializarse, pero sólo lo hicimos concentrando máquinas en Lima, en una industria de altos costos que daba poco trabajo al provinciano venido a la barriada, y que nos enseñó además a consumir alimentos extranjeros, empobreciendo así cada vez más nuestra agricultura y nuestro campesinado.

En tercer lugar, después de 1970 y cuando el capitalismo mundial, al sentir el impacto de los nuevos precios petroleros buscó defenderse vendiendo cada vez más productos para pagar la energía y cobrando implacablemente a sus deudores pobres, frente a este nuevo capitalismo, nosotros abrimos nuestras fronteras, compramos sus productos destruyendo nuestras industrias y aceptamos la condición dramática de pagar la injusta deuda anterior a costa del subdesarrollo y hambre de nuestro pueblo.

Ese camino de subordinación a la economía extranjera nos ha llevado al agotamiento de sus propias posibilidades. La crisis que hoy vivimos no es una crisis dentro de la dependencia, es la crisis de la dependencia misma y sólo puede tener una respuesta: La Revolución democrática que nos haga más libres, más justos y más dueños del bienestar. Esa revolución aquí proclamada será la independencia real de nuestros intereses económicos.

Nuestra historia económica concluye en una situación de profundas injusticias. A estas injusticias se deben los problemas económicos que hoy sufrimos.

Primero, hay una injusticia regional que separa Lima, la ciudad y la costa del resto del Perú olvidado.

En Lima, está el 80 por ciento de la industria. En Lima, no en los pueblos jóvenes, que siguen siendo provincianos. En la Lima de la riqueza y de las clases medias, está concentrado el Estado con sus servicios administrativos de educación y salud. Pero a las cuatro mil comunidades campesinas del Perú no ha llegado todavía el Estado.

Un rápido recuento del consumo eléctrico por persona, del número de médicos por habitantes, de la inversión económica por puesto de trabajo, demuestra que

enorme distancia hay entre Lima, sus ciudades subsidiarias y el resto del Perú provinciano, campesino y de los pueblos jóvenes.

De seguir así las cosas ¿Para quién producirá Lima, en el futuro, si cada vez es más pobre el Perú? Lima, seguirá tugurizándose de provincianos. Esta es, pues, la injusticia regional originada en la propia conquista, que arrancó el eje histórico del Perú de los Andes y lo trajo a Lima.

Pero hay una segunda dimensión de la injusticia, un divorcio económico de los sectores. Cuando analizamos el funcionamiento económico del país, vemos que hay dos sectores claramente divididos.

De un lado está la industria moderna que muchas veces sólo ensambla productos extranjeros, la administración del Estado en todos sus sentidos y los servicios que nuestras clases medias brindan. Ese es el sector moderno donde está el 85 por ciento de la inversión del Perú y sólo trabaja el 38 por ciento de los peruanos.

Al otro lado de la economía está el sector marginado. La agricultura rural andina, con millones de comuneros y parcelarios, y ese otro grupo humano que algunos han llamado el sector informal urbano, compuesto por desempleados, sub-empleados, habitantes casi siempre de los pueblos jóvenes.

En ese sector marginado trabaja o supervive el 62 por ciento de la población, pero sólo tiene el 15 por ciento de la inversión nacional. Cabe preguntarse: ¿Para quién producirá la industria si las mayorías son cada vez más pobres? ¿Qué administrará el Estado si no hay producción en el país?

Vengo a decir que no habrá salida real mientras el Estado sea sólo para la industria y la administración; no habrá revolución profunda hasta que el Estado llegue al comunero y al desempleado.

Déjenme aquí, señores, rendir un homenaje al vendedor ambulante, que es la expresión simbólica del Perú empobrecido. Vino huyendo de la miseria campesina de su provincia, a buscar la tierra prometida, y encontró sólo la tuberculosis y la espera en medio de esa pobreza, mientras otros no lo comprenden, y es un héroe moderno.

Podría entregarse a la delincuencia y al crimen. Podría llevar su impaciencia hasta la subversión criminal, y aunque la sociedad no le da trabajo, quiere ganarse la vida dignamente, camina por las calles llevando su mercancía, como expresión de un pueblo honesto que quiere trabajo en igualdad y en bienestar.

Pero la injusticia en el Perú no es sólo entre regiones y entre los sectores del funcionamiento económico, es también una profunda injusticia social. He hablado de una pirámide simbólica en cuya cúspide el 2 por ciento de la población obtiene sus mayores ingresos mediante sus empresas monopólicas y gracias a la propiedad de los medios productivos.

Muchas veces, esa riqueza hecha con el esfuerzo del Perú, se ha logrado gracias al hambre de los peruanos, y lo que es peor, ha ido a engrosar cuentas bancarias en el extranjero dejando al Perú sin recursos. Anuncio por eso que en adelante las remesas de utilidades, muchas veces excesivas e injustas, serán revisadas y limitadas por el Estado.

Pero he dicho también que el Estado Peruano, para garantizar un modelo de dominación y para cautelar la riqueza de ese 2 por ciento, se ha convertido también en un instrumento de injusta concentración del ingreso, en una especie de colchón burocrático defensivo de los más poderosos. Y así se ha ido haciendo improductivo y centralista. Ha dado puestos de trabajo, pero más de los necesarios. A veces para pagar clientela electoral y en otros casos para crear núcleos de riqueza burocrática

Yo he mencionado el caso de una empresa pública en la cual apenas 11 mil empleados ganan más de 2 billones de soles. Es decir, más de lo que ganan 175 mil maestros y más de 50 veces lo que destina a la Corporación de Ayacucho.

Debo señalar que las empresas e instituciones públicas en las que se compruebe esos excesos, serán de inmediato reorganizadas.

En ese camino, el Estado ha ido endeudándose y endeudando al Perú y casi toda la deuda del Perú está en el 30 por ciento superior, urbano, industrial y administrativo del país. Pero abajo hay un 70 por ciento marginal, agrícola y campesino, desempleado y ambulante, provinciano y de los pueblos jóvenes. Para el heredero del ayllu, para el ser humano de Uchuraccay, de Huaychaco, de Ccasana Grande y de otras 4 mil comunidades, villorrios y parcelas no hay estabilidad laboral, ni agua, ni luz, ni salario, ni salud.

Hasta ahora el Estado no es de él, porque hasta hoy el Estado enriqueció a muy pocos y alcanzó a otros con escasos recursos en empleo, salud y servicios, pero fue ajeno a ese 70 por ciento del que yo pienso depende el futuro de la historia nacional.

Debemos dar solución al conflicto social que enfrenta de un lado a quienes son dueños de los medios productivos, más sus grupos subsidiarios públicos y privados, y de otro a los desheredados que son la inmensa mayoría.

Declaro, y este es mi compromiso, que desde hoy el Estado es de todos los peruanos y que si nadie ha hablado por los comuneros y los desempleados, desde hoy el Estado hablará a nuestra historia en nombre de ellos, por el bien y la justicia.

V. ¿QUÉ REACTIVACIÓN ECONÓMICA QUEREMOS?

Ante esta situación y estas desigualdades regionales, sectoriales y sociales, la crisis avanza; y ante la economía paralizada, de todos los sectores parte una voz: hay que reactivar la economía peruana.

Yo pregunto ¿de qué reactivación se habla? ¿De la reactivación de quienes están arriba en la pirámide social, en la administración y la industria, como capitalistas o sindicalizados, o, por el contrario, debemos hablar de una reactivación que sea a la vez una revolución histórica en nuestra patria?

Porque si se entiende exclusivamente por reactivación, las medidas tradicionales de ayuda a los grupos superiores, el sector centralista y burócrata o a la propia industria limeña, sólo ocasionaremos, o la necesidad de comprar más productos extranjeros para que esa industria los ensamble o, lo que es peor, una mayor inflación al distribuir arriba de la pirámide algo más de ingresos en sueldos o utilidades, sin haber producido en la base alimentos que puedan comprarse con esos sueldos. Ese no es entonces el camino.

Necesitamos una reactivación productiva y social que esté más allá de la economía centralista y moderna.

No niego que nuestra industria necesita defensa, pero digo también que requiere orientarse a la provincia y a la agricultura.

No niego que el empleado público ha visto mermado sus ingresos, pero digo que la administración pública debe descentralizarse y hacerse productiva para no ser pesada carga sobre el país.

VI. UNA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Lo que vengo a afirmar es algo diferente. Lo que el Perú necesita es una revolución democrática, una reestructuración histórica que reactive lo profundo, que desmordace las fuerzas sociales hasta hoy ignoradas.

Propongo impulsar la agricultura donde millones de peruanos viven como hace siglos, para que esas tierras abandonadas, sin semillas, sin fertilizantes, sin tractores, tierras que se cultivan sólo una vez cada 8 años, produzcan los alimentos que ahora compramos en el extranjero. Esa será la reactivación social productiva.

Propongo, en segundo lugar, que los cientos de miles de brazos desempleados y subempleados de los pueblos jóvenes, tengan algún acceso al ingreso o al empleo. Esa será la reactivación social del consumo.

Cuando vinculemos en las bases de la sociedad, en las bases de la pirámide social, la producción de la agricultura, con el consumo de los que ahora no pueden comer por falta de empleo, entonces, un Perú diferente se echará a andar y será entonces el mercado nacional el que capte los productos de la industria limeña, que poco a poco ahora se apaga por falta de compradores.

Entonces la administración pública, la mayor parte de la cual está en Lima, y que ahora aparece administrando un país improductivo, tendrá explicación histórica en un país reactivado desde sus mismas bases.

Concluyendo, no ignoro a los industriales, ni a los obreros, ni a los desempleados, ni a los profesionales. Fiel a la ideología de mi partido, creo que, por el contrario, las clases medias, empleadas, pequeñas y medianas propietarias, tienen una gran responsabilidad en la transformación.

Los invoco a comprender que el Estado ha sido hasta hoy de unos pocos, pero sus servicios también de nosotros. Les hablo de los que están más allá del Estado, pero de los que depende nuestro propio futuro. Les digo a quienes son más cercanos a la conciencia, que se requiere un esfuerzo supremo para el cambio, que las dificultades de 150 años no se solucionarán en pocos meses, pero que si no nos decidimos por el cambio, la situación en pocos meses o años será mil veces peor, con más violencia, con más recesión o inflación, con más desempleo.

VII. UN NUEVO ESTADO

Por eso vengo ante el congreso a ratificar lo que dije en mi campaña, requerimos un nuevo Estado nacionalista, democrático y popular. Un Estado nacionalista para defender la soberanía económica del país y nuestra industria y producción, de la competencia desleal de las mercancías extranjeras y para dejar de ser un mercado abierto al exterior.

Un estado nacionalista para defender la riqueza de nuestro país, terminando con las exoneraciones tributarias que, como en el caso petrolero, han afectado severamente a nuestra soberanía.

Entrego al soberano Congreso el proyecto de ley por el cual proponemos la derogatoria de la Ley 23231, que estableció el privilegio de las exoneraciones petroleras, dejando en claro que convocamos y requerimos del capital extranjero para tratar con él en condiciones concretas y de beneficio mutuo, para mantenernos como un país digno y libre en el futuro.

Requerimos un Estado nacionalista para defender a la nación de la estructura monopólico de algunas empresas cuya posición dominante en el mercado les permita excesivas ganancias.

Fundado en el propósito de la mejor distribución y la justicia social entrego al Congreso un proyecto de ley de restricción de las actividades monopólicas. Anuncio que al más breve plazo impulsaremos la eficacia de la administración tributaria, para que quienes deben contribuir con el desarrollo cumplan realmente.

Es cuanto se logre ese objetivo, los ingresos del Estado no provendrán únicamente de la gasolina y podremos frenar el aumento de los combustibles que gravan hoy al pueblo de manera indirecta.

Pido al Congreso legislar aumentando las sanciones por los delitos de evasión tributaria y soborno. Declaro que en adelante las amnistías económicas que

perdonan la evasión quedarán por siempre desterradas, pues el gobierno no puede ser cómplice de quien falta al deber de la peruanidad.

Creemos en la propiedad privada que se vincula con el bien común. Creemos en la libre iniciativa creadora. Rechazamos el igualitarismo dogmático y el estatismo estéril, pero creemos que el abuso en la propiedad y el monopolio no son compatibles con un estado de justicia.

Visible es el caso de los alimentos, en el que acostumbrados al consumo de trigo extranjero hemos dejado el histórico maíz, que fue la base de nuestra sociedad, ignoramos además el consumo de tubérculos, de cereales que el Perú produce. Hora es ya de aprender a consumir lo nuestro y a ese objetivo debe contribuir la agroindustria de manera decisiva.

Visible es el caso de los medicamentos, que muchas veces cuestan diez en el extranjero pero que se venden por cien dentro del Perú. Estos abusos deben quedar prescritos. Declaro que nadie en adelante se enriquecerá con el hambre o la enfermedad de mi pueblo.

Necesitamos que el Estado nacionalista revalorice su presencia en la propia moneda, porque una divisa signo del capitalismo mundial ha inundado nuestra economía, dolarizándola. Yo digo que renunciar a la moneda es renunciar a la soberanía. Afirmo que en adelante la economía, los salarios y las ganancias serán medidos en moneda nacional y no en moneda extranjera.

Para cumplir los fines de ese nuevo Estado creo que la educación será un instrumento fundamental. Debemos afirmar en nuestros niños, en nuestros jóvenes, la concepción solidaria y fraterna de ser todos por igual, parte del mismo colectivo histórico. Debemos afirmar en ellos una perspectiva crítica y de creación, pero a la vez hacer que la educación sea vehículo descentralizador vinculado a las regiones y capacitación técnica para la producción.

Ante esos objetivos, la presencia del maestro deviene indispensable. Quiero por eso recordar al profesor, especialmente al provinciano, que bajo un escaso salario cumple su apostolado, y decirle que en el camino de la transformación que propongo, será actor, y protagonista y podrá aspirar a la dignificación progresiva de su misión y condición vital.

En segundo lugar, si concebimos un Estado nacionalista, requerimos un Estado democrático que lo sea no sólo por su origen electivo y por su respeto a la libertad de opinión y expresión, sino también por su papel de árbitro de la justicia, pero fundamentalmente por su nueva estructura organizativa.

He referido que como producto de la historia, el Estado se limita a asistir al 30 por ciento superior de la población en la ciudad, la administración y la industria. Pensamos que el Estado debe ser el ejemplo mismo de la democracia, descentralizando su propia organización, llegando hasta la comunidad y el villorrio, hasta las esteras sin luz del pueblo joven.

Un rápido examen del aparato estatal demuestra cómo, por ejemplo, el Ministerio del Agricultura, que en todos sus sectores cuenta con veintiocho mil empleados, tiene más del 50 por ciento de su burocracia en Lima, donde no está la agricultura ni el campesino.

Lo mismo ocurre con la Banca promocional del Estado, agraria, minera y de vivienda. El Estado necesita descentralizarse y además dar cabida en los directorios de sus Bancos y empresas a quienes representan a las fuerzas productivas. He instruido a los presidentes de la Banca del Estado, para incluir en sus directorios a representantes de las Comunidades Industriales, Confederaciones Agrarias y Ligas sindicales.

Algunos se han dicho: ¿por qué hacerlo si no son apristas? Yo he respondido: mejor, por que allí está la prueba de que soy el Presidente de todos los peruanos.

Entrego por eso al Congreso el proyecto de ley de descentralización y micro regionalización, que llevará al Estado y sus servicios a todos los rincones del Perú.

Para explicar debidamente a qué llamamos gobierno democrático, permítaseme usar como ejemplo el tema de la salud de los peruanos.

La situación de la salud en el Perú es reflejo de las diferencias de niveles sociales y culturales de nuestros distintos grupos. Una de cada dos muertes es la de un niño menor de 5 años, por enfermedades que pudieron evitarse mediante programas de saneamiento e inmunización.

De cada 1,000 niños que nacen, 127 mueren antes de cumplir un año, mientras en el resto de América Latina el promedio es de 73. Pero el promedio nacional es de 127 y oculta también la injusticia del centralismo limeño, por que de cada mil niños nacidos en Lima mueren 27 antes de cumplir un año pero en Huancavelica mueren 275.

En otras palabras, cada 4 minutos muere en el Perú un niño menor de 2 años y casi la mitad de ellos mueren sin haber tenido la oportunidad de ingresar a un centro de atención médica.

En nuestra patria, uno de cada 2 habitantes no tiene agua potable, pero en el medio campesino sólo uno de cada 7 tiene ese recurso, y sólo uno de 143 tiene un sistema sanitario.

La mitad de los niños en edad preescolar están desnutridos, 7 de cada diez mujeres embarazadas o lactantes sufren de anemia nutricional. ¿Es esta acaso, la democracia en la que todos pensamos?

Sin embargo, en la actualidad los recursos y el dinero destinado a la salud sólo sirven para consolidar esas diferencias y además se usan de manera ineficiente.

Nuestra administración de salud es centralista y burocrática. El 40 por ciento del presupuesto del Ministerio de Salud se usa en el nivel central. El 71 por ciento de sus gastos corrientes corresponde a remuneraciones y pensiones.

En Lima hay 8 veces más camas por población que en Cajamarca. En Lima hay 54 veces más médicos por población que en Apurímac.

Así, nuestro Estado es centralista y excluyente en la actualidad. Los recursos financieros y humanos se destinan a establecimientos de la mayor complejidad, pero no hay actividad preventiva o promocional para la causa de la mayoría de las muertes.

Nuestro país, en vez de grandes hospitales que muchas veces se han hecho con precios inflados, necesita obras sanitarias, vacunación y mejor alimentación.

Democratización de la salud es la adecuación de los recursos a los grupos de mayor riesgo y urgencia actual, a la nutrición materno infantil, a la alimentación complementaria.

Democratización de la salud es hacer que el pueblo participe en la identificación de los problemas, en sus prioridades y en sus soluciones. No debe ser sólo un beneficiario pasivo de servicios escasos.

Democratización es descentralizar los servicios de la salud y hacer que el uso de los medicamentos, hasta hoy monopolizados en su comercio y desordenado en su empleo, tenga la presencia del Estado y se afirme así para el pueblo que en los medicamentos esenciales no debe haber especulación, porque la muerte en el Perú no debe ser motivo de riqueza para nadie.

Queremos así, en conclusión, que la salud vaya al pueblo y preferentemente al pueblo más necesitado.

Con el mismo sentido, democratizar la vivienda es apoyar la iniciativa privada para la construcción, pero también es hacer que el Estado llegue con su crédito al hombre pobre que autoconstruye su casa. Hacer que el Estado no sólo apoye lo que con éxito medioeval llamamos material noble, sino que reconozca como noble también el esfuerzo del adobe y la madera. Hacer que el Estado no construya para un sector social únicamente, sino que llegue hasta la estera, que no tiene ni obras sanitarias ni energías, pero con la cual nuestra población compruebe su esfuerzo trabajando

En otro ámbito, la democratización también debe serlo del trabajo como derecho del ciudadano. Derecho al pan nuestro, derecho a la dignidad.

En esta situación de tanto desempleo el Estado debe ser fuente no de puestos burocráticos o improductivos, sino generador masivo de trabajo para quien no lo tiene. Debe hacerlo tanto directamente como apoyando a la pequeña industria, que es la que más empleo concentra pero a la cual el crédito y la ayuda del Estado nunca han llegado.

La democratización debe darse también en la justicia. De 22 mil presos, sólo 7 mil cumplen condena. Los quince mil restantes son sólo inculcados, muchas veces sospechosos que sin dinero para defensa ven truncada su vida por un delito menor.

Yo espero que el futuro Ministro de Justicia coordine con el Poder Judicial y éste, a su vez imponga mayor celeridad a los procesos, por que la lentitud burocrática no debe ser pretexto para mutilar la vida de un ciudadano.

Pido además a la suprema instancia de la justicia, lo que es sólo un clamor de todos los ciudadanos. Han de ser los jueces los más ejemplarmente honestos, y sus secretarios han de ser, por siempre, ajenos a la tentación del soborno y la coima.

Estoy seguro que el Poder Judicial, por sí mismo, instruirá a todos sus miembros para sumarse a la campaña nacional de moralización, desprendiéndose y sancionando a quienes desde dentro atentan contra su prestigio.

A la vista de la lentitud por la que inculcados por primera vez y por delitos menores llenan las cárceles, a la vista de mujeres sentenciadas que cumplen su condena, algunas de ellas hasta con 8 hijos en una estrecha celda, anuncio nuestro propósito de hacer que las sentencias no se extiendan a los niños.

Anuncio nuestra voluntad para despenalizar los delitos menores, por los que quien comete a veces una falta, tras su paso de largo tiempo en la cárcel queda marcado y educado por siempre como delincuente. Pido para ellos vuestra voluntad como legisladores.

Fiel al propósito de hacer democrática la justicia, anuncio que acogíendome a las atribuciones presidenciales concederé un amplio indulto que restituya a muchísimos peruanos a la vida digna de la nación. Pero anuncio también, en contrapartida, que la campaña de moralización deberá poner en prisión a quienes, cuando funcionarios, usaron de sus cargos para adueñarse de los dineros del pueblo, por que en adelante el enriquecimiento ilícito y el soborno serán delitos mayores en el Perú.

Gobierno democrático es, en suma, el que democratiza el arte y la cultura recogiendo la creación artística de los pueblos y llevando hasta ellos las formas musicales, pictóricas y poéticas que no serán ya ejercicio de desigualdad y privilegio de una elite.

Gobierno democrático será el de la participación de las organizaciones populares de base como apoyo de la acción del Estado; el de los comedores cooperativos donde madres de los pueblos jóvenes compran y cocinan en conjunto para mejorar los precios y la ración. Los comedores cooperativos del pueblo son un gran ejemplo de la capacidad cooperativa y solidaria del pueblo.

A ella debemos apelar, para que las Federaciones de clubes de madres, vendedores ambulantes y otros peruanos de escasos recursos puedan ser ellos mismos sujetos y apoyo del bienestar.

Esto, además porque el gobierno no se presenta ante el pueblo en esta crisis a prometer lo que después no pueda cumplir, sino que puede y exige al pueblo organizarse para utilizar, de manera más racional, los escasos recursos con los que en esta situación nos dejan.

Como alguien antes ya lo hizo, diré que no vengo a decir lo que haré por mi pueblo, sino a preguntarle a mi pueblo que hará él por su gobierno, por su destino, por su justicia y por su libertad.

Esa es, pues, la concepción de un Estado nacionalista, democrático y popular que ofrecí en la campaña y que ahora ratifico desde esta alta tribuna. Esa es la concepción de un nuevo Estado identificado con las mayorías nacionales. Convoco a todos los peruanos al esfuerzo para construirlo. Esta no es la hora de un partido político solo, esta es la hora de la peruanidad en su conjunto.

Puestos en la encrucijada de la crisis, la violencia y la muerte, reclamo de todos los peruanos un esfuerzo decisivo para ponernos en pie y marchar.

Convoco a todos los sectores sociales, a los que hasta hoy han tenido, para que comprendan las restricciones que impone la solidaridad, y a los que nada tienen, ni siquiera empleo, para que recuperen la esperanza.

Los convoco a trabajar a todos para pasar de ser un Estado especulativo a ser un Estado productivo, pero productivo no sólo de bienes materiales sino de fe, de justicia y de futuro.

En este punto quisiera ratificar que este gobierno ha de ser un gobierno de todos los peruanos. Convoco y solicito a todos los partidos políticos a encontrar entre sí, no la discrepancia personal a la rivalidad, sino a sumar coincidencias en los temas de la crisis cuya gravedad exige no una respuesta partidaria sino una decisión nacional.

Ajenos al odio o a la venganza, decimos otra vez que tenemos por enemigos sólo a la miseria, a la injusticia y al dolor del pueblo peruano.

En el Estado popular, se debe dar respuesta a los más inmediatos y graves problemas que sufre el país, la deuda externa, la inflación, la recesión, la subversión, el desorden y la inmoralidad.

VIII. LA DEUDA EXTERNA

El primer gran tema es el de la deuda externa. Ella expresa, en nuestro concepto, la relación entre los pobres y los ricos de la tierra. Es producto del intercambio desigual de nuestras materias primas y los productos industriales

de los pueblos más ricos. Es producto también de la sobrevaluación del dólar como moneda en relación a otras monedas.

Se ha agravado por el alza arbitraria e injusta de los intereses que multiplican la deuda. Lo que es peor, se agudiza por el proteccionismo de las naciones que ahora se niegan a comprar nuestras materias primas.

De otro lado, hay que aceptar que esa deuda ha sido en muchos casos usada de manera irresponsable, para inversiones no reproductivas y casi exclusivamente para el 30 por ciento de nuestra población, enriqueciendo a muy pocos y favoreciendo con importaciones extranjeras a otros o permitiendo al Estado ampliar su administración improductiva.

Esa es la parte de responsabilidad que nos toca asumir en la continuidad de lo que es el Perú. Debemos asumir esa responsabilidad, porque si de un lado debemos denunciar los injustos orígenes de la deuda, de otro debemos aceptar también que como pueblo no hemos tenido la fuerza o el coraje suficiente para cambiar antes el sentido de nuestra historia. No hemos logrado concretar nuestra unión para un proyecto nacional y nos han dominado muchas veces intereses subalternos apoyados desde el exterior.

Por eso, a los organismos de control financiero internacional que ahora intentan regimentar nuestra economía a fuerza de condiciones, hablando de austeridad, de reducción de gastos, nosotros les decimos: ustedes fueron cómplices en el dispendio y el uso improductivo de esos recursos.

Fueron cómplices en el decenio pasado con la inyección de créditos improductivos cuando así convenía a la Banca Internacional. En esos años no usaban la teoría de la austeridad del Estado. Por el contrario, en alianza irresponsable, alentaron el centralismo improductivo.

Por eso el Perú debe ahora 14 mil millones de dólares y en este año de 1985 debería pagar 3,700 millones, mientras que las exportaciones sólo alcanzan a tres mil. Esta es la situación que recibimos.

Yo quiero, con el permiso del Congreso y nuestros ilustres visitantes, enunciar algunos conceptos esenciales sobre este tema trascendental.

Primero, queremos pagar nuestra deuda porque somos honestos y, aunque concedores de la injusticia de su origen, asumimos nuestra responsabilidad de pueblo que se pone en pie también para reconocer sus propios errores.

Segundo, afirmamos que la solución histórica y definitiva de este problema está en el trato político que deberá hacer América Latina unida, cuyas partes nacionales han corrido igual suerte y hoy sufren similar destino. América Latina, que unida podrá lograr que los países ricos reconozcan su cuota de culpa en esta crisis y reconozcan su deber de asumir menores intereses, mayores plazos y la defensa de los precios de nuestras exportaciones.

Pienso que de la crisis de la deuda que ensombrece nuestras economías nacerá la unión trascendental e histórica y que en las bases de América Latina integrada estará el gran escenario del siglo venidero para la democracia y el socialismo.

Por ello, afirmamos nuestra participación y apoyo al consenso de Cartagena, como un paso decisivo para esa acción y unión, Es preciso definir también que el conflicto de la deuda expresa la contradicción de los ricos y los pobres del mundo. Es un conflicto del sur pobre, del que forma parte nuestra América y el norte industrial, imperialista y financiero.

Un conflicto bipolar de las dos hegemonías. Es, como dije, el antagonismo de nuestra dependencia, porque nos endeudamos comprando productos de los países más ricos, nos endeudamos para pagar deudas anteriores o para iniciar obras no reproductivas y ahora nos exige un pago muy difícil y en esas condiciones imposible. Pero es un conflicto entre el norte y el sur y no un tema que enfrente el este y el oeste. Por ello la respuesta debe nacer de la propia América Latina, sin el consejo de quienes hablan desde fuera de ella y no comparten sus problemas.

La legitimidad histórica y la fuerza de nuestra respuesta ante la deuda, depende de que nazca como una decisión de nosotros mismos.

Lucharemos desde el gobierno por la unión de América, apoyando iniciativas como el consenso de Cartagena. Pero no sólo apoyaremos con palabras sino buscando, a la vez, el ejemplo de la acción para abrir las anchas alamedas de la dignidad y de la igualdad internacional.

En tercer lugar, reafirmamos nuestra propuesta, queremos tratar con las naciones y los bancos acreedores. Queremos que conozcan nuestra realidad, nuestra voluntad de reactivar la economía y atender las condiciones sociales de un pueblo sin cuya condición no podremos honrar nuestras responsabilidades. Pero queremos hablar sin intermediarios.

Por ello, al tratar el tema de la deuda externa, no aceptaremos imposiciones en política económica. El presidente Alan García ha sido elegido y expresa a veinte millones de peruanos y no a los funcionarios de un frío organismo internacional.

El presidente Alan García, que me oigan los pueblos del mundo, sabe que el Perú tiene un gran y primer acreedor, su propio pueblo, al cual este gobierno destinará los recursos necesarios para la reconstrucción de su destino.

En esta hora de dificultad y austeridad propondremos una política de esfuerzo por algún tiempo, pero esa política no será impuesta por el Fondo Monetario Internacional como hasta hoy, ni los sacrificios serán para beneficiar a algunos pocos, sino para el futuro de la inmensa mayoría nacional.

Anuncio, porque es mi deber, que pondremos en marcha un duro programa económico de gobierno que ordene la economía hacia la transformación

revolucionaria, pero advierto y afirmo desde aquí que todo puede negociarse menos la soberanía económica y el destino de mi pueblo.

En cuarto lugar, fiel a mi promesa electoral que suscribiera con sus votos más del 80 por ciento del electorado, que exigió cambios, repito que hay una deuda interna que pagar y que primero haremos un gran esfuerzo para con ella.

Eso no significa que tendremos nuestras responsabilidades con nuestros acreedores externos. Buscamos pagar en mejores condiciones y actuando unidos a otros países, pero en tanto se logre la unión de América sobre este tema y recogiendo el espíritu de Cartagena y la necesidad de pasar de las palabras a las acciones, anuncio que dialogaremos con nuestros acreedores sin usar de intermedio al Fondo Monetario Internacional, pero que en los próximos doce meses y mientras las situaciones no cambien, sólo destinaremos al servicio de la deuda externa no más del 10 por ciento del valor total de nuestras exportaciones y no el 60 por ciento como se nos ha exigido.

Reivindicó así la soberanía económica de mi patria, reivindicó así el derecho de los pueblos a conducir su destino sin la intermediación odiosa de organismos que sólo sirven al gran interés internacional.

Sé que, como toda decisión histórica, ésta acarreará dificultades inmediatas, quizás muy grandes, pero le digo a mi pueblo que por el camino en que vamos hasta hoy las consecuencias serán peores.

Cuando las circunstancias cambien, cuando los países ricos respeten un nivel justo de intercambio y respetan el valor de nuestro trabajo, cuando nuestra plata, nuestro cobre, nuestra harina de pescado y productos no tradicionales recuperen su valor comparativo frente a los productos tecnológicos industriales; cuando los intereses del capital no aumenten sólo para solucionar el déficit nacional de los grandes acreedores; cuando no se intente limitar el volumen productivo de nuestras materias primas como el cobre, entonces consideraremos que las circunstancias han cambiado y nuestro país tendrá más recursos para cumplir sus obligaciones. Pero, hasta entonces, la situación de emergencia nos impone el deber de reactivar la economía y atender de urgencia a los grupos sociales de nuestro pueblo.

Confío en el diálogo y la comprensión de nuestros acreedores. Aprovecho, para iniciarlo, de la presencia de los representantes de algunos de esos países y bancos. Confío además y fundamentalmente en mi pueblo, para afrontar cualquier amenaza, para soportar restricciones pasajeras, sabiendo que los sacrificios no son para mantener la injusticia sino para abrir el camino de una democracia diferente.

IX. LA INFLACIÓN

EL segundo y gran problema que nuestra democracia confronta es el de la inflación o aumento de los precios. Es este el impuesto a los más pobres,

porque los que nada tienen o apenas tienen su salario no pueden defenderse de la inflación comprando inmuebles o divisas extranjeras.

Justo es decir, que la inflación no es sólo culpa de un gobierno. Es, como dije antes, una inflación histórica, estructural, hecha por la injusticia y la dependencia.

En primer lugar, porque habiendo abandonado la agricultura no tenemos alimentos ni pescado de consumo humano. El Estado prefirió apoyar las ganancias transnacionales, la industria ensambladora de Lima y el crecimiento de su burocracia, pero olvidó la agricultura y el campesinado. Entonces los alimentos son cada vez más escasos y aumenta cada vez más su precio.

En segundo lugar, al no producirse internamente, importamos del extranjero todo el trigo para el pan y los fideos, gran parte de la leche, el maíz y otros productos de la canasta familiar. Esos productos se compran en dólares y los dólares cuestan cada vez más, porque nuestra economía improductiva vale cada vez menos. Por esa razón también aumentan los precios.

Nosotros planteamos cambiar el consumo de productos importados por el consumo nacional histórico como el maíz, la papa, el arroz, productos peruanos, reactivando la tierra. Mientras esos alimentos se lleguen a producir en nuestro país, planteamos aprovechar mejor el trigo extranjero por el consumo de la harina integral y del pan de mayor tamaño pero con menor precio de elaboración.

En tercer lugar, la inflación no es sólo producto de la insuficiencia productiva o de la importación de alimentos. Es también originada por el sistema monopólico de producción y monopolización de ciertos recursos. Pocas empresas importan y producen la harina, el aceite y la leche, pero esas empresas mantienen altas tasas de ganancias, mientras el país que se alimenta de esos productos tiene cada vez peores ingresos.

Yo digo que si el aumento de los precios disminuye el poder de los salarios del pueblo, eso no debe ser para mantener ni aumentar tasas de ganancias abusivas en las empresas monopólicas.

Al igual que el gobierno se plantea proteger al pueblo por la ley de control de monopolios, también por la regulación realista de los precios de la canasta familiar se buscará, en medio de la crisis, que si faltan otras cosas por lo menos el alimento no falte a los peruanos. Este es el mayor problema que confrontamos.

Tenemos paralizada gran parte de la agricultura y necesitamos comprar por algún tiempo alimentos del extranjero a precios altos. Planteamos por eso una prudente regulación de precios que no ahogue la producción y mantener algunos subsidios, no de manera indiscriminada sino para que quienes ahora viven en real y profunda miseria, logren beneficiarse directamente de ellos.

De otro lado, defenderemos el ingreso de los más débiles ante el avance de los precios. En la más inmediata prioridad de este gobierno estarán los campesinos, los desempleados, los subempleados, los condenados de la tierra como ya lo he dicho.

También será nuestra preocupación quienes trabajan en el nivel del salario mínimo, aproximadamente un millón doscientos mil peruanos que apenas ganan 350 mil soles, es decir, entre 28 y 30 dólares. Puesto que la democracia comienza por los más pobres, anuncio la decisión de mejorar sus ingresos reales de manera inmediata.

Mantendremos así y atenderemos de manera progresiva el reclamo de los sectores productivos, pero pedimos al país solidaridad y comprensión ante la dramática crisis que heredamos. Esto plantea un tercer problema, cómo responderemos a la recesión, es decir, la paralización y al retroceso productivo del Perú.

X. LA RECESIÓN

En primer lugar, tenemos a la vista la industria agotada por su estructura limeña que la separa del Perú, industria limeña que carece por consecuencia de un mercado de consumo, pero que además ha sido abrumada por una política aperturista y neoliberal que favoreciendo el ingreso de mercancías extranjeras ha determinado su paralización.

En segunda lugar, tenemos a la vista una agricultura deprimida e improductiva, tanto más pobre cuanto más productos alimenticios ingresen del exterior. ¿De dónde, pues, obtener los recursos necesarios para la reactivación?

Afirmamos en el curso de la campaña la necesidad de un esfuerzo interno del Perú que sustituya el endeudamiento externo, ahora cerrado para nosotros. Un esfuerzo interno que garantizando el ahorro de los peruanos busque dar a los intereses pasivos un nivel positivo frente a la inflación y que, de esta manera, afirme la moneda nacional y sustituya la dolarización forzada de nuestra economía.

En esta situación de emergencia se hace imperativo controlar nuestras transacciones con el exterior, restringiendo el uso de la escasa moneda extranjera a las necesidades indispensables del país y sus mayorías.

Por tal razón, reafirmando la necesidad de respetar a quienes prefirieron el ahorro interno en vez de colocar en forma traicionera sus divisas en cuentas extranjeras, ratifico que mantendremos el poder adquisitivo de esos ahorros dándoles un valor positivo en el marco de una política económica de emergencia, en la que los propósitos de transformación y justicia deberán conciliarse con las restricciones que esta situación de guerra comercial y económica nos plantea.

Afirmamos además la seguridad de las reglas de inversión de capital nacional y extranjero, beneficiando más la inversión que dé más puestos de trabajo, que tienda a la descentralización y que use menos componentes importados.

Para esos efectos he instruido a los responsables de los Ministerios correspondientes, realicen diálogos tendentes a garantizar el clima de confianza necesario.

Tal como lo prometiéramos en la campaña electoral, restringiremos las importaciones a lo indispensable, evitando el ingreso de mercaderías suntuarias o prescindibles, a fin de proteger así a nuestra industria, fortaleciendo además su competitividad exportadora mediante los estímulos necesarios, pero sin que ello signifique un abuso en la existencia de un mercado cerrado.

A este respecto quiero decir que el reclamo de los industriales y empresarios debe ser escuchado. Pero reclamo de ellos también saber renunciar, en beneficio de los más pobres, a las ganancias que no sean necesarias para sus operaciones y reinversiones realmente productivas.

Es sabido que en medio de la crisis bajó la participación de los salarios en el conjunto de la economía nacional y de su ingreso, pero sin embargo subieron las utilidades de las empresas.

Yo digo a quienes tienen responsabilidades empresariales, que en esta guerra contra la miseria y contra la crisis debemos entender, de una vez por todas, que es necesario una solidaridad sin privilegios, donde todos asumamos nuestra cuota de sacrificio, especialmente los que más tienen.

En cuanto a los trabajadores, requerimos aumentar la producción en un clima de estabilidad que nos permita superar los más duros tiempos de esta crisis. Requerimos aumentar la producción sabiendo que sólo de ella depende el verdadero bienestar y el beneficio duradero de sus familias; sabiendo que el costo de la crisis no caerá solamente, como hasta hoy, sobre las espaldas del pueblo sin empleo que es el que más sufre, o el trabajador sindicalizado, sino que todos los peruanos haremos frente a la situación.

El trabajo debe realizarse en un clima de estabilidad, para el cual cumplo con presentar, como lo hice en el anterior parlamento, el proyecto de estabilidad laboral con un período de prueba de tres meses. Estoy seguro que el soberano Congreso señalará con precisión las causales de rescisión, para que la estabilidad laboral no se entienda por abuso del derecho como improductividad ociosa o indisciplinada.

Así como el Estado lucha contra los monopolios y por la mejor distribución del ingreso nacional entre los peruanos, así también es conciente de que sólo 35 de cada 100 peruanos en edad de trabajar tiene un empleo estable. Por consiguiente, por cada empleado que incumple sus funciones o no trabaja de manera eficaz, hay dos peruanos carentes de salario que estarían dispuestos a ocupar su sitio.

La recesión no es sólo en la industria urbana. La recesión histórica se da en la agricultura, que requiere un estado descentralista que, de acuerdo al proyecto presentado, lleve hasta el último rincón de nuestra agricultura el crédito por pequeño que sea, las semillas mejoradas, los fertilizantes, las maquinarias de las que el 90 por ciento de nuestra agricultura carece, que ayuden a su comercialización, que frene el abuso especulativo y que, a la vez como Estado nacionalista promueva el consumo de los alimentos nacionales dejando poco a poco el coloniaje alimentario.

Reitero que en la tierra está la base histórica del nuevo y gran Perú, un Perú nacionalista, ajeno a la importación de alimentos; un Perú democrático, cercano a millones de peruanos; un Perú descentralista y productivo, que eche las bases del gran mercado nacional del futuro. Así, en la tierra, reencontrará su historia y el Estado se identificará con el pueblo.

Presento ante el congreso el Proyecto de Ley de Desarrollo Agrario y Reforma Alimentaria, que espero el Parlamento nos dé su aprobación.

En el plano pesquero, debo anunciar que la utilización irracional de nuestro mar como fuente de riqueza de otras naciones ha terminado. En el curso de la campaña electoral, dije y repito, que de cada cien kilos de pescado extraído del mar sólo uno sirvió de alimento a los peruanos, el resto, convertido en harina de pescado fue vendido al extranjero y, en consecuencia, siendo Perú uno de los primeros países pesqueros mientras Japón consume 67 kilos de pescado por persona al año, en el Perú hemos llegado a consumir sólo diez kilos y en algunos departamentos como Ayacucho, sólo un kilo de pescado por persona al año.

Nuestro objetivo es dejar atrás la pesca como recurso industrial de harina. Nuestro objetivo es que ella sea la base de inmediato alimento de los peruanos, por eso he instruido al Ministro de Pesquería, para que inicie de inmediato la orientación de nuestra pesca hacia el congelado y la conserva reduciendo los costos arancelarios y los impuestos al latón, para que éste sea el recurso inmediato para nuestro pueblo.

Las empresas pesqueras, deberán así orientarse, antes que a la harina, al alimento popular para legitimar democráticamente sus actividades.

De igual manera, la minería soporte fundamental de nuestra economía, contará con el apoyo del Estado, especialmente la de pequeña dimensión, con una legislación estable y una administración moral. En este campo, como en los otros, en la medida y el tiempo en que la crisis actual lo permita, buscaremos dar a la actividad productiva la rentabilidad que hasta ahora sólo ha tenido la especulación.

XI. LA SUBVERSIÓN

Un cuarto tema esencial es el de la subversión que asola nuestro país con inseguridad y muerte. Sobre ella mucho se ha dicho. Para unos, la única causa

es la miseria; para otros, tiene por origen la ayuda extranjera. Yo digo que ni unos ni otros tienen la razón, por que hay que diferenciar muy claramente el justo y secular reclamo de los condenados de la tierra comunera y campesina, de aquellos que cometen o son cómplices de crímenes en nombre de una ideología dogmática y totalitaria.

El primero, el reclamo histórico, lo asumimos nosotros como Estado. A los segundos los repudiamos y los sancionaremos.

En nombre de un Estado popular, de un Estado que sin temor llamo revolucionario, identificado con las mayorías, con quienes sufren la miseria; en nombre de un Estado de transformación descentralista, afirmo que la democracia tiene que ser autoridad y energía y que no puede permitir la subversión y mucho menos la muerte. Frente al terrorismo, cualquiera sea su origen o inspiración, de derechas o izquierdas, no daremos ni un paso atrás. Los grupos subversivos no tendrán más consideraciones del gobierno que aquellas a las que nos obliga nuestro credo democrático y nuestra fe cristiana.

No aceptamos que en el sistema democrático se use la muerte como instrumento. La prueba de que en la propia democracia puede alcanzarse la justicia social, es nuestra presencia aquí y nuestro compromiso para luchar por el pueblo y la ley será aplicada con severidad también para quienes violan o hayan violado los derechos humanos mediante la muerte, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y el abuso de función, pues para luchar contra la barbarie no es preciso caer en la barbarie.

Conocemos, sin embargo, la existencia de muchos inocentes injustamente acusados de terrorismo, a los que la lentitud procesal retiene sin razón. Yo invoco al Poder Judicial para que acelere su calificación y anuncio que sin merma de su independencia, constituiremos de inmediato una Comisión de Paz integrada por juristas, instituciones de Derechos Humanos y grupos políticos.

La Comisión de Paz tendrá una doble misión. Primero, examinar la condición de quienes se consideren inocentes y proponer a los Poderes Públicos una solución inmediata para que se distingan claramente lo que es el terrorismo como acción o complicidad de lo que debe calificarse como delito político por lo que militantes de partidos democráticos están en prisión, injustamente acusados de terrorismo.

En segundo lugar, la Comisión de Paz deberá tender los puentes de invocación y diálogo para persuadir a los equivocados a retornar a la democracia, sujetos a sus propuestas y conclusiones. Cuando las condiciones se den, estoy y estaremos dispuestos a considerar acciones de gracia, perdón y amnistía para quienes hayan cometido realmente el delito de terrorismo, usando así el Estado instrumentos que ayuden al entendimiento entre los peruanos.

Estamos dispuestos a agotar todas las medidas a favor de la concordia y la paz. La democracia tiene que ser pedagógica, convocatoria, persuasiva y ejemplar. La democracia tiene que llamar también a sus hijos equivocados, pero dentro de la ley y desde la fuerza popular del Estado. En nombre de ese

Estado debemos, confrontar un quinto problema que es el del orden nacional y el retorno al principio de la autoridad. Ningún proyecto histórico y mucho menos un proyecto revolucionario y nacional, puede convivir con el desorden y el caos, en los que la ley de la fuerza hace vencer al que la tiene.

Al hacer una diagnosis histórica, al señalar las prioridades necesarias y al decir la verdad de una crisis cuyos efectos más dramáticos todavía se sentirán, somos conscientes que es necesario cumplir los objetivos propuestos aún a riesgo de impopularidad en algunos sectores. De no hacerlo así, la situación en breve plazo será peor.

El voto popular debe ser hecho respetar por la aplicación a la vez serena y severa de la ley. Si quienes ven cesar sus privilegios promueven su injusta defensa con la subversión de orden económico, y si quienes no quieren entender caen en la agitación, el orden del Estado sabrá sancionarlos aplicando la disciplina legal con firmeza y energía.

Cuando se habla en nombre de la ley, en nombre de la justicia y de la inmensa mayoría; cuando se habla en nombre de la revolución; no puede haber una conducta trémula que propicie el desorden, sino una firme decisión que haga más claro el camino.

El orden nacional como ya lo he dicho, no puede convivir con la corrupción, con la injusticia, ni ser el orden de la inmoralidad.

A mi propuesta anterior de la doble pena para los funcionarios públicos y de la reorganización de las instituciones policiales, quisiera añadir otra vinculada a un país amigo. Una lacra histórica amenaza a nuestro país. Es el narcotráfico, con cuya tentación de súbita riqueza se corrompen las conciencias y se han destruido muchas instituciones de nuestra patria.

Nuestro país y otros no pueden ser identificados en el orden internacional como exportadores de veneno. Propongo al hermano Presidente de Colombia el fortalecimiento del acuerdo internacional que permita agilizar la coordinación de nuestra labor policial para erradicar definitivamente el narcotráfico.

Al igual que en otros temas, digo al pueblo que la moralización ha de ser democrática por que sólo con la participación ciudadana podemos abolir por siempre la corrupción.

XII. POLÍTICA INTERNACIONAL

En el plano internacional reivindicamos la esencia integracionista del aprismo de Haya de la Torre, como un instrumento de defensa de nuestras naciones contra el hegemonismo imperialista.

Afirmamos el principio de la soberanía y la libre determinación de los pueblos, pero somos conscientes que la integración es la única respuesta a la crisis, pues

si no nos integramos nos insertamos aún más en las tendencias negativas de la economía mundial.

En esa línea proponemos defender y afirmar el Acuerdo sub-regional andino como un paso decisivo que no puede ni debe tener retroceso.

Si en los primeros momentos logramos entre nuestros países incrementar en más de diez veces el comercio subregional y hoy esos avances se ven recortados, no debemos considerar que ello se debe a lo inviable del acuerdo, sino que es consecuencia de los efectos y el abuso de los países más ricos y de la crisis mundial en nuestras economías.

Nos toca, entonces, avanzar sin delegar esa voluntad a criterios tecnocráticos, reivindicando la integración como una decisión política. Esa es la lección de la gesta emancipadora.

Si todos reclamamos que el tema de la deuda externa no debemos entenderlo como un asunto burocrático y afirmamos la necesidad de un diálogo político, con igual argumento debemos comprender que la integración, más que un trato de intercambios técnicos es una responsabilidad directa de los conductores políticos de nuestra subregión. Esa responsabilidad, Presidentes, tenemos que asumirla.

Al mismo tiempo que el Pacto Andino y la integración latinoamericana como gran proyecto, debemos rescatar nuestra posición de país no alineado y nuestra vocación de actuar con mayor decisión y protagonismo en el conjunto de naciones que bajo ese título afirman su voluntad de ser ajenos al conflicto de las super potencias.

Invocamos a las naciones industriales de Europa a considerar cuántos intereses comunes tienen con nuestros pueblos, pues ellas también corren el peligro de ser escenario de los conflictos de las super potencias y ser, en el plano económico dominadas por las decisiones de los más poderosos.

Afirmamos nuestra vocación solidaria con los pueblos, grupos étnicos y clases sociales que en la tierra luchan por su voluntad soberana, ratificando nuestra decisión de establecer los más sólidos lazos con los países árabes y del África y con el Asia, a la que nos acerca en el próximo siglo XXI el *mare nostrum* de entonces que es el Océano Pacífico.

Ratificamos que nuestra voluntad política, dentro del pluralismo ideológico, es de solidaridad y apoyo incondicional para los pueblos que en el mundo sufren la amenaza de uno u otro imperialismo. Nuestra decisión en América es lograr que a ninguno de nuestros países se trasladen las fronteras ideológicas o militares de las grandes potencias.

Grupo Contadora

Así como el Perú entero estuvo de pie al lado de la fraterna Argentina en el conflicto de Las Malvinas, así también América entera debe estar de pie para sumar su voluntad al ejemplo y a la acción de paz del Grupo de Contadora, que nosotros apoyamos en resguardo a la soberanía latinoamericana, cuyo destino se juega hoy en Centroamérica y Nicaragua.

Ajenos hoy al Grupo de Contadora, quizás limitados de ingresar en él para dar todo nuestro apoyo y entusiasmo por la causa de la soberanía continental que en esa región debe definirse, propongo a los hermanos Presidentes de América Latina la constitución de un frente de países latinoamericanos que apoye al Grupo de Contadora. Espero que esta propuesta tenga eco en los mandatarios presentes.

La carrera armamentista

No podemos en el plano internacional dejar de tratar un espinoso asunto. Nuestros países empobrecidos recelan los unos de los otros, como si una mano oculta agitara sus divisiones para impedir su unidad. Nuestros países en crisis, casi todos, continúan su carrera armamentista acopiando recursos de muerte los unos contra los otros.

Esta es una forma de encarar irresponsablemente la historia, la responsabilidad de cambiar ese destino está en manos de los conductores políticos del continente. Esta realidad sólo beneficia en verdad a algunos países comerciantes de la muerte y a sus intermediarios, pertenecientes a la negra profesión del tráfico de armas.

Por creer que la nación, su historia y su bandera tienen su asiento corporal en el pueblo, en su mayoría necesitada y urgida, creemos que mejor destino tendrán nuestros escasos recursos en la reactivación de nuestra economía, en el bienestar de nuestros pueblos, garantizando así la defensa integral de nuestra población y nuestro territorio, sustentado en su bienestar.

Por eso, como otros gobernantes lo han hecho, invoco la necesidad de un Acuerdo Regional para la reducción de los gastos de armas y para el congelamiento de sus adquisiciones, recogiendo así el espíritu de la Declaración de Ayacucho firmada en 1974.

Como creo, al igual que en el tema de la deuda, es necesario pasar de las palabras y los buenos deseos, a las acciones y a los ejemplos, fiel a ese propósito, anuncio a los pueblos del mundo nuestra decisión de reducir sustancialmente las compras de material bélico, comenzando por el recorte del número de aviones Mirage cuya compra actualmente está en trámite.

Creo que más allá de los recelos, quienes debemos gobernar América y quienes respondemos por sus principales instituciones, debemos ser

concientes de que el futuro nos ordena no mirarnos como adversarios sino hacer la justicia y la paz de nuestros pueblos.

No somos enemigos unos de otros. Tenemos un enemigo común que ha penetrado a nuestra historia y nuestras fronteras con miseria, con dominación y con injusticia.

Dependencia, subordinación e injusticia

Presidentes de la América Latina:

Son nuestros pueblos, al cabo, parte de una misma y gran realidad. Cholos, gauchos, rotos, como nos llamemos, somos sólo latinoamericanos y en la hora presente somos la expresión vital de los pobres de la tierra.

Nuestros países han seguido con mayor o menor paralelo la misma y trágica historia, la historia de la dependencia, la subordinación y la injusticia.

Hemos sido países exportadores de materias primas hasta que la gran crisis de 1930 truncó las ilusiones de nuestras clases gobernantes. Hemos sido después países en vías de industrialización, según se dijo, comprando maquinarias y endeudándonos por ellas. Hoy somos también, por separado, países deudores y nuestras economías están abiertas a fuerza de imposición, pero de nosotros depende ahora que América Latina entre en escena, eleve su conciencia histórica y culmine, 150 años después, su gesta emancipadora.

Yo sé que hoy o mañana nos juntaremos para ser ajenos a todo imperialismo, para intercambiar nuestros productos, nuestras culturas y nuestros pueblos, para afirmarnos en un gran mercado de bienestar.

Ese mandato no es sólo voluntario, viene del futuro como del futuro viene la revolución y la justicia. Se lee en el mañana inexorable. ¿Por qué entonces, hermanos Presidentes, hacer perder tanto tiempo a la historia? ¿Por qué dejar a nuestros pueblos aislados? ¿Por qué mirarnos con recelo? ¿Por qué abandonarnos solos al imperio de los más ricos? ¿Por qué tener temor reverencial de los que ahora mandan?

Yo les invoco a unirnos como hermanos para ser leales a nuestros pueblos y así habremos traído el futuro al presente y habremos echado las bases en nuestros pueblos de la auténtica, profunda y duradera justicia social.

Hasta ahora –y la historia lo recordará como muestra de debilidad y desunión-, sólo nos hemos juntado los gobernantes de América Latina, al llamado de los mandatarios del más rico e imperialista país de la tierra. Nunca nos hemos juntado por nuestra propia voluntad. Sólo hemos corrido al escuchar el llamado y la convocatoria de quienes se sienten dueños de este hemisferio.

Nos toca ahora asumir la decisión de hacerlo por nosotros mismos, sin el protagonismo individual que aturde y divide, y juntarnos porque el verdadero horizonte de la democracia y el socialismo en libertad estará en nuestra unión.

Esta es nuestra responsabilidad y somos responsables por cada hora, por cada minuto, por cada segundo, por cada hombre, mujer o niño muerto de hambre en un continente que tiene en sus manos la clave de su futuro.

Congreso Anfictiónico

Me adelanto a la aspiración de mañana, pidiendo a nuestro hermano Presidente de Panamá que, actualizando el viejo sueño de Bolívar, nos convoque a su patria. Tal vez allí el destino nos aguarde como latinoamericanos.

Que nos coloque como hace siglo y medio hombres de nuestras tierras se juntaron en un Congreso Anfictiónico cuya página final resta por escribirse. Entonces, tal vez juntos veremos hacerse la aurora y echaremos las bases de la gran Indoamérica libre y unida

XIII. LLAMADO AL PUEBLO

Pueblo del Perú, pueblo de la vieja lengua, pueblo de la larga espera, pueblo que sufre la injusticia y el dolor, pueblo ignorado por los Estados, los poderosos, los más ricos, pueblo sujeto a mil esclavitudes.

Es verdad te digo que vamos aún a caminar el árido desierto de la prueba histórica. Sufriremos muchas dificultades, pero yo estaré a tu lado como un soldado más, como un trabajador más, como un ambulante más, quizás como un muerto más.

Sufriremos muchas dificultades. Los efectos de la crisis los sentiremos, pero es quizás ésta una prueba necesaria, una prueba del destino para comprobar que somos capaces de poner fin a la inseguridad, a la miseria y a la injusticia.

Pueblo del Perú:

Hablo en nombre de los viejos héroes y las vastas multitudes. Hablo en nombre de quien no está aquí pero me señaló el camino. Llegaremos nosotros y en nuestros hijos, te digo, a esa tierra prometida, a la conquista del pan nuestro y la libertad.

Recordaba hace unos días, al recibir mis credenciales cuanto podemos aprender del Evangelio de nuestra fe y de la fe católica que nos alienta.

Recordaba de San Mateo el pasaje de Cristo caminando sobre las aguas. Lo vieron los apóstoles y dijeron: es un fantasma. Y Pedro el que ya había

dudado, dudó nuevamente y dijo: Si eres Cristo haz que me acerque a ti. Y entonces comenzó a caminar sobre las aguas, pero oyendo sonar el viento tuvo miedo y comenzó a hundirse. Grito desesperado y Cristo le dijo: Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado?

Vuelvo a clamar de todos los peruanos la fuerza de la fe inconmovible, porque en esta hora histórica el destino tenemos que escribirlo con nuestra fe.

Vamos a comenzar un proceso de transformación, de solidaridad, en el cual todos podamos compartir nuestras riquezas, pero pido sobre todo un esfuerzo y un milagro de fe a los peruanos.

Pueblo del Perú:

Yo hice de mi campaña un grito de esperanza. Te pido que me ayudes a hacer del gobierno una acción de fe por la libertad, la revolución y la justicia.

Los tiempos difíciles los vivimos. Los tiempos difíciles pasarán. Si los sufrimos todavía por un tiempo inevitable, yo te garantizo que no serán para mantener la injusticia sino para hacer algo grande en la historia y para que en todos los hogares, en los de la estera, en la vieja choza campesina por la que yo estoy aquí, haya pan, y para que en todos haya libertad.

Entonces alguna vez no conviviremos con la miseria, no nos rodeará el dolor, no cogerán menos los barrotes de celdas y no sentiremos el peligro de la inseguridad, ni habrá angustia en la madre ni falta de pan en el niño.

Hasta entonces, hasta que los laureles de una revolución transformadora nos haga a todos dueños por igual del Perú, yo pido fe, trabajo y decisión. Anuncio que el futuro será nuestro. Ese es mi compromiso y aquí está el testimonio de mi vida y mi promesa ante la muerte.

Muchas gracias.